Año I. Habana, Julio 12 de 1885. Núm. 11.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Director: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

Direccion: Galiano, 34.
Administracion, Aguiar número 78.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smestre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península y Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

Gallegas distinguidas, V., María Pita (continuacion): Miguel Murguía.—A Víctor Hugo: Lisardo Barreiro.—Una joya: Eduardo Pondal.—Correo de Galicia: Orense, Pontevedra, Lugo, Coruña, Santiago, Ferrol, Programa de las Fiestas en la Coruña los dias 2, 3, 4 y 5 de Julio de 1855, en honor de María Pita.—Noticias generales: Banquete en honor de Emilia Pardo Bazan, E. M. de S.: La cuestion de la sal: La cuestion del ganado: Los náufragos de Marin: Las fiestas de Santiago.—Correo de la Isla: K. Inzo.—Habana.

GALLEGAS DISTINGUIDAS.

V

MARIA PITA.

(CONTINUACION.)

III

Hé aquí que tocamos ya en el punto culminante de la vida de nuestra heroina, á la sazon en toda la fuerza de su edad y quizás tambien, en todo el brillo de su hermosura.

El caso es bien sabido. Una fuerte expedicion inglesa tocó en la Coruña, el dia 4 de mayo de 1589, y desembarcando gran número de soldados, dió principio á la espugnacion y cerco de aquella ciudad, entonces rica y floreciente, y de cuyas aguas no hacia el año completo habia zarpado la famosa *Invencible*, con rumbo á las costas inglesas. La ciudad estaba mal defendida y peor artillada; con débiles muros, escasa guarnicion y parecia destinada á caer en poder del enemigo al primer amago, mas no fué así. A donde no llegaba la defensa de una flaca muralla, alcanzaban los pechos de los que la guarnecian y á la escasez del presidio militar, suplia el valor de los ciudadanos.

Diez y seis mil ingleses desembarcaron en la pescadería y se apoderaron al primer golpe de aquel rico é indefenso arrabal, en donde la negligencia de los que gobernaban la ciudad les dejó gran número de armas, así, como la pólvora y bastimentos que tanta falta hicieron despues á los sitiados. Allí establecieron su cuartel y desde las casas y edificios empezaron á molestar la plaza. Era ésta breve y reducida, y tal como hoy se vé todavía; las murallas, bajas por ciertos puntos, y harto cercanas de los edificios que las dominaban. Su vecindario no alcanzaba á diez mil almas. No se dirá ciertamente que era un acto de bravura el atacarla, y cobardía el no atreverse á resistir.

Esto lo conocieron bien pronto los ingleses y tal vez por eso mismo y porque esperaban rendirla facilmente, no llevaron el asédio con aquella rapidez necesaria para el buen éxito de la empresa acometida. Derramáronse por los campos vecinos y se contentaron con cercar la ciudad mal avituallada y en el peor estado de defensa que imaginarse puede, esperando sin duda que no siéndole posible otra cosa, se entregase.

Todo era confianza en el campo enemigo, mientras en la plaza, lo grave de las circunstancias hacia que solo se esperase algo eficaz, del socorro que el buen marqués de Cerralbo demandaba con grandes ansias del país gallego. Solo esto podia sacarle con honor en el grave aprieto en que le habia puesto su imprudente confianza. Esperaba á los ingleses en Bayona y allí habia acumulado todos lós elementos de defensa disponibles, dejando la Coruña sin soldados, sin pólvora, sin municiones y sin mechas, tanto que hubo momentos en que agotadas las municiones hubieron de fundirse las bajillas de estaño de los vecinos, para provistarse de balas.

No es de nuestro asunto, seguir paso á paso la historia de tan famoso cerco. Esta gloriosa página de la historia de Galicia merece ciertamente mayor espacio, más extension y sobre todo, conciencia de su gran importancia. Desde su navío podia ver el Gran Prior de Ocrato como el ejército con que contaba conquistar un reino, no lograba siquiera apoderarse de una pequeña y mal guarnecida ciudad. La expedicion, estaba pues, moralmente perdida, no quedando á los invasores otro desahogo, que llevar á puertos sin defensa la depredacion y el saqueo.

Los dias 6, 7, 8, 9 y 10 de mayo los llevaron los ingleses molestando á la plaza y amagando ataques más ó ménos importantes pero todos ellos sin provecho: hasta que vista la lentitud con que iba el cerco, y los peligros é inconvenientes que de ello se les seguía, entendieron que ya era tiempo de redoblar el esfuerzo é intentar el asalto. Así fué, que en los dias 11 y 12 apretaron de tal modo, que la ciudad se vió en grave trance, perdiendo en la defensa sus mejores soldados. No desanimó el mal éxito al enemigo, muy al contrario, comprendió que era hora de hacer algo de provecho y por eso descansando el dia 13, volvió al dia siguiente, que era domingo, con mayor ímpetu al combate, animado sin duda con la esperanza de que no se pondria el sol sin que la bandera inglesa tremolase en los derruidos bastiones. Fué así como teniendo todo preparado para el ataque, lo iniciaron y sostuvieron con tanto vigor, que la plaza corrió el mayor riesgo aquel dia; sin la entereza de sus defensores hubiera sido tomada.

Mas de ciento cincuenta soldados nuestros dentro de la plaza probaban su valor y lo recio del combate. Fué entonces y en tan apretado lance, cuando las coruñesas tomaron en la lucha la parte activa que consignan las memorias de aquel tiempo y hasta los documentos oficiales. Las que hasta entonces se habían limitado á ayudar á los que trabajaban en las obras de fortificacion y reparos que en los muros se hacian, se alargaron en medio de los mayores peligros, á cargar los arcabuces de los soldados y las más valerosas á acometer á pedradas al enemigo. Pero el fuego seguia cada vez más vivo y el peligro aumentaba: animado el inglés, sin más esperanza los de la plaza, que la de morir cada uno en su puesto. Así las cosas, llegó el momento decisivo en que era abierta la brecha en la muralla, arrimó el invasor las escalas, é intentó el asalto. Un oficial enemigo con la bandera en la mano iba delante dando voces y animando á los suyos. Defendíanse los de adentro con el mayor tesón, aunque parecia que no podian hacerlo mucho tiempo por ser ellos pocos y numerosos los enemigos. En tan angustioso trance fué cuando la valerosa Mayor, que con un denuedo no común, andaba revuelta en lo más recio de la pelea, viendo el gran peligro que se corria, fuese hácia al denonado alférez y acometiéndole con grandes ánimos, le trapasó el pecho con la espada dejándolo muerto, y en poder de los nuestros la bandera que tremolaba y servia de guia á los que daban el asalto. El golpe fué tan seguro como decisivo. Era el muerto, jóven valeroso y de gran calidad, hermano de Norris que mandaba las tropas, y sobrino segun algunos escriben, de la misma Isabel de Inglaterra. Nada tiene de extraño que al verle caer, vacilasen los que le seguian, y que poco á poco fuese cesando el ataque.

Mayor habia salvado á su pátria.

Tres dias despues las ciento cuarenta y dos naves que mandaba el Drack abandonaban las aguas de la Coruña. Cuando las últimas velas se perdieron en el horizonte, respiró la ciudad, y pudo ver entonces que debia su salvacion á una pobre mujer, que en medio de las alegrías de la victoria tornaba al hogar desierto á llorar su segunda viudez.

IV

Pronto supo por su desgracia que la notoriedad y la gloria no se alcanzan sino á costa de cuanto hay para el hombre de más sagrado: el sosiego y la paz de su casa y el respeto y amor de los suyos.

La injusticia y las diarias contrariedades, esas diosas infernales de los hogares pobres y desamparados, vinieron pronto á visitarla. Tambien vino la muerte, á llevarse de la cuna en que dormian sus primeros sueños, los dos pequeñuelos á quienes las balas inglesas habian dejado sin padre. Y ojalá que estos supremos dolores fueran los únicos que afligiesen su espíritu!

Como si quisieran echar un velo sobre su gloria, ó como si no la comprendiesen, ó no hubiese porque recordarla, se complacieron los que tanto la debían, en honrarla con el más grande de los silencios. Parece mentira; tan pronta y tan insigne ingratitud, pero no hay más remedio que señalarla á la consideracion de unas gentes á quie-

nes el olvido y la indiferencia parece ingénita. Fué y no puede negarse ni atenuarla. Ni en los despachos del marqués de Cerralbo, ni en sus propuestas de gracias al Consejo; ni en la *Relacion* de la ciudad al rey, se menciona á Mayor por cosa alguna, ni siquiera se la recuerda y señala á propósito de aquellas nobles coruñesas, cuya presencia de ánimo y ayuda en el combate, pondera con justicia el Regimiento de la Coruña, y cuyos rasgos de valor menciona.

El más completo silencio se guarda acerca de ella, y es muy posible que, sin su grado de alférez y sin las ruidosas cuestiones á que la concesion de semejante gracia la expuso tan á menudo, ignorásemos al presente que entre las glorias de la Coruña debe contarse como la primera y más esclarecida, el que haya sido testigo de tan grande hazaña, y tal vez madre generosa de tan gran mujer. Mucho debió ser su mérito para que se rompiesen los hielos que la aprisionaban y fuese conocida la noble accion que el monarca se apresuró á premiar; mucho sí, porque sola, viuda, sin el amparo que pudiera darle el sér de una gran familia, lograse de Felipe II, tan mirado en esto de recompensas, lo que tanto merecía y lo que tanto disgustó á aquellos hombres de guerra, á quienes el valeroso Bertendona, que presenció las jornadas de mayo, no cubre precisamente los elogios.

En cambio el pueblo, volvió pronto por lo que le era tan propio y lo santificó en la memoria de los suyos. Aun no habia muerto Mayor y ya conocía el juicio de la posteridad: y si ciertas gentes la escatimaban su gloria y querian hacer menor su recompensa, en cambio en el país se repetía su nombre con el aplauso merecido. El conde de Gondomar en su célebre carta, (año de 1606) pone á nuestra heroina en el número de aquellos hijos de Galicia, que merecen ser recordados por su valor y sus hazañas. Viva estaba todavía, cuando el licenciado Luaces la recordaba, aunque sin nombrarla, en su *Memorial* sobre el voto en Cortes; y apenas si habian caido sobre su cadáver los últimos puñados de tierra, cuando uno de nuestros historiadores escribía acerca de ella, despues de ponderar sus hechos, las siguientes palabras: «ayudéla á enterrar y era gigantesca y de nariz corva.» Unica noticia que acerca de sus dotes personales nos ha dejado su tiempo.

Nunca fué nuestro país de aquellos que como Castilla hacía los hombres siquiera los gastase; aquí, sin duda para evitarnos el trabajo de gastarlos no se hicieron nunca. Por eso nuestros grandes estadistas, nuestros mas insignes escritores y artistas, tuvieron siempre que devorar en secreto la tristeza de verse, ni amados ni comprendidos.

Mayor no escapó seguramente á esta ley fatal. Su gloria, y lo que es más su sueldo de alférez le atrajeron infinitos disgustos. Faltóle el respeto de sus conciudadanos. Vióse encerrada en la cárcel pública, desterrada de la ciudad y saqueada por penas pecuniarias superiores á su fortuna. Era sola y sin amparo; por eso llovieron sobre ella las cuestiones judiciales que tanto fatigan y doblan el ánimo más resuelto.

La entereza de su carácter, cierta impetuosidad disculpable en quien, aunque mujer, no siempre fiaba á la lengua la propia defensa, la llevaron en alguna ocasion más léjos de lo que la propia conveniencia aconsejaba, mas no por eso se puede decir que era de las que buscaban ruidos y cuestiones. Al contrario, le salían al paso y la envolvían en aquellas perniciosas redes judiciales en que gimió y á tanto extremo trajo á esta pobre Galicia durante los siglos XVI al XIX.

Para juzgar á Mayor con entero desapasionamiento es necesario algo más que leer los pleitos en que tuvo parte; se necesita conocer la época en que vivía y saber que entre las personas de más distincion, eran entónces comunes en la forma y en el fondo cuestiones parecidas; de lo cual son buena prueba los muchos pleitos que sobre injurias verbales, y entre personas de la primera nobleza, se ventilaban en nuestra Audiencia.

Para nosotros está fuera de duda que casi todos los pleitos que sostuvo fueron en legítima defensa, y que aquellos hombres que á cada paso blasonaban de hidalgos y cristianos faltaban con ella á toda clase de consideraciones y respetos. Leidos con atencion los papeles del Archivo General de Galicia que á ella se refieren, se comprende que Mayor era activa y laboriosa, que sabía aumentar su peculio, que cuidaba afanosa de la hacienda de sus hijos, que era madre cariñosa y que sus enemigos la trataron sin piedad á pesar de ser mujer y vivir en el desamparo de una completa viudez. De ello se valieron para perseguirla y molestarla á mansalva.

Hay siempre en las cuestiones que sostuvo cierto fondo de razon y justicia, que nos inclina de su lado y nos hace ver que á esta noble y desgraciada mujer, ni le faltaron penas, ni dejó de serle muy necesario el varonil espíritu que la animaba. Tal vez sin esto hubiesen acabado con ella y con lo que poesía. Si alguna duda pudiera cabernos de ello, bastaría leer el proceso que se le formó por el capitan Peralta —á Mayor debe que se recuerde su nombre!— y comparar aquella obra de iniquidad con las quejas que ella elevó al Consejo y las disposiciones que éste mandó inútilmente se tomasen en asunto tan delicado. Empezaba con una injusticia, y miéntras duró fué un contínuo escándalo.

Los que provocaron las tristes escenas que sirvieron para castigar duramente á una pobre mujer, debian acordarse de lo que á ella le debían. En cuanto al capitan Peralta, su conducta no tiene disculpa, pues se trataba de la viuda de dos soldados como él. Sin embargo, ni ésta ni otras consideraciones de un órden más elevado pesaron cosa en su ánimo, así es que la persiguió como á loba rabiosa.

Ayudábanle en tan noble tarea el escribano, enemigo irreconciliable de Mayor, el Consejo, el Corregidor, y el mismo gobernador y general, que no dió las mayores pruebas de rectitud en el asunto. Fuéles fácil vencerla.

Glorioso triunfo en verdad; pero que duró poco, pues ella en Madrid se quejó de todos y de todo, hasta de aquellos que se empeñaban en que, pues cobraba sueldo de guerra, hiciese las guardias como soldado. Pequeñez de ánimo bien digna de ser notada, pues pinta con un solo rasgo la clase de baja y ruin envidia con que era mirada por algunos aquella mujer verdaderamente escepcional!

MANUEL MURGUIA.

(Concluirá.)

A VICTOR HUGO.

Eu non traio esas cordas douradas
d'as harpas d'os xénios,
nin cancións d'as que cantan, si cantan
n'o ceo... ¡s'hay ceo!...

Saluquiño de bágoas que ferven
de pena n'o peito,
runxe-runxe de folla, burbulla
de maino regueiro...;
Resprandor de moxena, pimpina
que canta de medo,
paxariño sin alas, escuma,
soído sin eco...
Tal vos son; pelengrin iñorado
d'a terra qu'eu quero;
y-á chorar n'unha tomba quirida
correndo vos veño...
Y-a deixar unha cántega dolce
d'as cousas que lembro,
engarrada n'a ponla máis alta
d'un tristre salgueiro.
¡Xa fuxéu para sempre-o poeta
d'o mundo-o primeiro;
¡xa se fói, non morreu, que non morren
nin Dios, nin os xénios!
¡Victor Hugo!... Qué nome xigante,
tán dolce, tán tenro...;
Tán crarísima lus él espalla
n'o mundo moderno,
Qu'o querelo mirar cara-á-cara
penséi quedar cego,
e non puden medir tanta groria
n'o meu pensamento.
Arrolado-o seu berce n'as ondas
revoltas d' un tempo
en qu'os pobos latinos tremaron
en pulos sangrentos;
Y-as pantasmas d'a noite fuxian,
brilando soberbio
o-expréndido sol que ridime
d'hipócritas erros;
Contemprando-a infernal barafulla
d'os ódeos supremos,
c'o eterno loitar d'as idéas
d'os novos inventos;
Tend'un pé n-a lameira d'o mundo,
co'a testa n-o céo,
c'unha man n'a concencia d'os homes,
con dolces afeutos;
Dirixindo proféteca ollada
n'o fondo d'os tempos
e ceibando d-a y-alma, cantares
en libres conceutos;
Tendo-a lira subrime da pátrea,
co'as cordas de ferro:
e de pé, n'o máis altó curuto,
erguido, seréo...
Aprendéu á sintir c'os que sinten
coloso ou pequeno;
e chamoulle hirmanciños-os probes,
seus fillos-os nenos.
Desd'enton, cal rayola qu'aluma
n'as tardes d'Inverno,
cómo bico de nai que fai niño
d'a filla, n'os beizos;
Fresco orballo n'as horas de loito,
d'as mágoas remédeo,
Gardador d'os direitos tripados,
espirto d'aceiro.....
El entróu n'os fogares sin lume,
quentou c'o alento,
dou consolos a virxen dispida
velóu c'os enfermos,
Puxo-as uñas n'o lombo d'os ricos
rosmoulles-'os cregos,
e-guindou, predicando-a *igualdade*,
froliñas a-eito.
Y-a calquera corruncho ou cibdade,
levaron os ventos,
d'o poeta canturias, recordos,
verdades, consellos.....
¿E que máis? Novo Cristo, él azouta
con rábecha-os cetros,
que trafican c'o creto d'os pobos
d'a guerra, n'o tempro.
E cal trono abrouxante qu' estoupa
con roucos estrépetos
remuiño que todo esnaquiza,
fenómeno léutrico.....
Seu lenguaxe machuca as coróas,
fai cinza-os imperios,
pon un rayo de lus n'os altares,
confonde gobernos,
E poñendo-as verdades d'a cencia
n'os altos poleiros,

...xa s'scoitan-as notas subrimes
d'o eterno concerto.

II.

¿Quén s'astreve á trovar os recordos
d'o morto pöeta?.....
pr'a cantal-o infinito n'hay pruma,
nin côres, nin verba!
¡Xamais vin que tallasen brilantes
con seixos d'a serra,
n'i alcontrei comparanz'ent 'l corvo
y-as aves palreiras!
¡S'inda Aguirre ou Añón levantáran
suas frias cabezas,
se-s'ergueran c'oas lira que dorme
n'as tombas de pedra...
Poida ser que fixesen as cordas
soár feiticeiras,
e poñer n'a-elexíaca coita,
refrexos d'estrelas
¡Ay..., deixáme chorar debruzado
n'a cova xá chea,
de rodillas, c'oas mans levantadas,
cal fan n' as eirexas....
¡Qué felís ó que pudo bicarche
n'a espréndida testa,
e sintéu o teu último alento
n'a vos derradeira!...
Beni'a a filla qu' untou de bagullas
tuas brancas guedellas,
e cerrou o teu párpado morno
n'a hora postreira...!
Tiaras, reises, cobardes, verdugos
d'o vello praneta
xa cayéu quen vos dou labazadas...,
¡fácede möecas!...
Apagáronse os máxicos soles
d'as suas idéas....
¡ouh, mengoados tiranos, podedes
facer un-ha festa!
Máis..., trembá, qu'a semente fecunda
xermina, xá medra...,
xa se racha a negrura d'a noite,
y-a aurora comenza.
¡Rumoriños d' os verdes pinales
que lorixe abanéan,
embelecos d'as noites de lúa,
poétecas léndas....
Namorada ruliña que pousas
falando de penas,
Agachada fontela qu'alxofres
salpical n'as herbas....
Alboradas, feitizos, marmullos
d'o mar que se queixa
cándo estralan-as ondas mainiñas,
n'as sólas ribeiras....
Melancónicas auras, incensos
de soutos e veigas,
chucha-meles, fiunchos, tomillos
d'as nosas aldéas....
Cantariños d'os ánxeles, músecas,
hestorias secretas....,
todo canto arroládel-os sonos
d'o artista que créa...
Revóade, fuxí, non vos compre
choral-o póeta;
hay un *hino* pr'a-él máis grandioso
n'a humana concencia.
¡Vind'a ve, vind'a ver soberanos,
baixade-a cabeza!...
xa s'escoitan os gritos ardentes
qu'a nos-nos alentan!
D'o taller d'as mordentes vixilias
d'a frábeca negra
pol-o fume que sobe-e sobindo
n'o ceo penetra.
D'os andamios, d'a forxa, d'as minas,
d'o inxenio, cadéas,
d'o montón sin fogar que n'a vila
c'oa fame langréa...
Dónde teña un altar o *Traballo*,
dond'haxa un—ha tenda,
d'alí sáen maníficos cantos
de rímeca-eterna
Qu'o dicir *¡Libertade!* n'os aires
parés que s'arredan
os tiranos, e c'an de rodillas
obreiros que rezan,
xunto-a cova sagrada d'un home
qu'o mundo venera...

¡Mirá Victor Hugo
cómo rí co'a venganza que chega!...

Lisardo Barreiro.

Mayo, 23 de 1885.

UNA JOYA.

Hé aquí la última poesía de Pondal, de nuestro clásico poeta: es una composicion que hace recordar las notas de Heine, el soñador poeta de los azules rios de Alemania:

Yo sé donde moran,
Yo sé donde están;
Del agua al soslayo,
Las ví fulgurar:

Conozco su golfo,
Su sirte natal;
Allá en los profundos
Abismos del mar:

Muy bellas, muy grandes
De tamaño igual;
Lanzando mil iris,
Color verde-mar:

Yo sé donde moran,
Yo sé donde están.

*
* *

Iré en ligera góndola,
Con amoroso afan;
Rastrearé con redes,
Su playa maternal:

Y, si aun así no puedo,
Mi deseo alcanzar,
Improvisado buzo,
Nuevo triton audaz,
Pienso al hondo Oceano,
Su tesoro arrancar:

Si en la lucha sucumbo,
Mi locura escusad.

Eduardo Pondal.

CORREO DE GALICIA.

ORENSE.

La Comision provincial ha declarado la nulidad de las elecciones municipales verificadas en el distrito de Taboadela y desestimado las protestas presentadas contra las de Junquera de Ambia.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Allariz, D. Celestino Morilla Assait.

Continúa siendo satisfactorio el estado de la salud pública en esta cápital.

Para el próximo dia 25 está convocada á reunion extraordinaria la Excma. Diputacion de esta provincia.

Indícase al diputado á Córtes Sr. Ferrer para gobernador de la provincia, cuyas funciones viene desempeñando el secretario del gobierno desde hace más de seis meses, es decir, desde que el Sr. Bugallal, tomó posesion de la Notaria de Puenteáreas.

Ha sido destinado á mandar la zona militar de esta provincia, el coronel D. Miguel Estevez, en sustitucion de D. José Armesto que pasa á Mondoñedo.

Hemos oido decir que desde el dia 15 de Junio en adelante la banda de música del pueblo tocará los juéves y domingos en la Alameda.

Una brigada de trabajadores ocúpase activamente en practicar algunas obras de fortificacion en los túneles, terraplenes y trincheras de la seccion del ferro-carril de Orense á Monforte.

Anteayer 15 en el tren de la noche han llegado á esta capital la señora é hijas del ilustre jurisconsulto Sr. Montero Rios. Entre otras persrnas han salido á cumplimentarlas en la estacion el presidente de la Audiencia de lo criminal y de esta provincia, Sr. Mella Montenegro, y su respetable señora.

Ha sido nombrado Juez municipal de este distrito nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Juan Manuel Pastrana.

Le felicitamos cordialmente por tan merecido nombramiento.

El sábado han tomado posesion de sus cargos los concejales suspensos del Ayuntamiento de esta capital.

Entre las obras que pondrá en escena en este teatro la compañía de zarzuela de Maximino Fernandez que dará el juéves probablemente la primera de las doce funciones anunciadas, figuran: *La Mascota, Boccacio, Doña Juanita, Faltiniza, El Reloj de Lucerna, El hermano Baltasar y Los Bandos de Villafrita.*

PONTEVEDRA.

Ha llegado á Redondela, con objeto de estudiar la colocacion de un cable desde aquella villa al lazareto de San Simon, el inspector de telégrafos D. Justo Ureña y el director D. Manuel Zapatero.

En el Liceo-Casino de Pontevedra se prepara una velada en honor de Víctor Hugo.

De nuestro estimado colega santiagués *La Prensa Gallega*:

"Para disipar ciertas suposiciones gratuitas, hacemos constar que nuestro querido director el Sr. Salgado no pudiendo á causa de sus ocupaciones pasar á Vigo como habia ofrecido, para presentar las ofrendas á que se hicieron acreedoras algunas sociedades y particulares durante la estancia de la tuna en aquel pueblo, ha entregado al Sr. Boente los siguientes objetos con el fin de que este los llevase á su destino.

1º El estandarte de la tuna; bandera de seda tricolor que representa tres facultades: Derecho, Medicina y Farmacia, con un lazo azul celeste bordado en oro con la siguiente inscripcion: «Tuna compostelana de 1885. Al Gimnasio de Vigo.»

2º Dos plumas de plata con la rama dorada y en sus correspondientes estuches; dedicadas una al director de el *Diario de Vigo* D. Emilio Taboada y la otra al señor Nogueira redactor de dicho periódico.

Llevará además el Sr. Boente tres fotografías de la expresada tuna regaladas á los directores de *El Diario, Faro* y *Concordia de Vigo.*

Sin perjuicio de la prueba de cariño que al Sr. Salgado han dado sus compañeros de tuna disponiendo en su favor de la copa de plata que el Sr. Taboada les habia regalado, aquel tiene la amabilidad de po-

nerla á disposicion de la tuna siempre y cuando no la quieran en su poder.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que tan luego estén terminadas las obras del cuartel de Santo Domingo de Tuy y se abra al público el puente internacional. sobre el Miño, se acordará el aumento de guarnicion del distrito.

Ha llegado á Villagarcía un bergantin noruego con las maderas necesarias para la construccion del muelle de dicho puerto.

Es probable que el orfeon de Pontevedra «Los Amigos» laureado en el último certámen de Vigo, tome parte en el que se verificará en Santiago durante las fiestas del Apostol.

Créese que muy pronto quedarán terminadas las obras del muelle de Villagarcía.

Precios de cereales:

Pontevedra: trigo, á 15 rs. ferrado (15'58 litros centeno á 9; cebada, á 11; maíz, á 10'50; alubias blancas, á 18, de color, á 12; harinas de primera, á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 13.

VIGO.

Dícesenos que desde hoy ha quedado establecido el cordon sanitario en la frontera portuguesa, sujetándose á siete dias de cuarentena á todo el que entre en el vecino reino.

—Esta mañana han llegado de Madrid los artistas que forman parte de la compañía ecuestre que dirije M. Bello, y que faltaban para el completo de la misma.

—Asegúrase que para principios del mes de Julio próximo, actuará en el teatro Tamberlik, la compañía de zarzuela que dirige D. Maximo Fernandez, y de la cual forman parte notables artistas.

—Entró en puerto el vapor de guerra «Ferrolano», conduciendo una lancha de vapor que ha pertenecido á la fragata «Almansa» para auxiliar los trabajos hidrográficos que en La Guardia se están haciendo.

—Los periódicos de Vigo dicen que visitará este verano aquella ciudad el ilustre repúblico D. Francisco Pi Margall.

—En los trenes de estos dias han llegado algunas familias de Madrid con objeto de pasar parte de la temporada de verano.

—El mercado de hoy 13 estuvo muy concurrido.

En la alhóndiga se han vendido los cereales á los precios siguientes:

Maiz, ferrado 12 rs.—Trigo, 15.—Mijo, 12.—Centeno, 10.—Habichuela, 19.—Cebada, 8.

—A las tres de la madrugrada de hoy hicieron señal de fuego las campanas de la Colegiata por haberse declarado principio de incendio en uno de los almacenes de la calle del Arenal, propiedad del Sr. Yañez, en donde se hallan depositados algunos géneros del vapor *San Agustin*.

Desde los primeros momentos se presentaron en el lugar del siniestro las autoridades civiles y militares, las fuezas de la guarnicion, y la guardia municipal con las bombas, las cuales en cuanto empezaron á funcionar sofocaron el incendio.

Los desperfectos han sido insignificantes gracias al pronto auxilio, pues apenas se ha quemado una pequeña parte del piso.

Las autoridades de marina, bajo cuya custodia se hallan los géneros salvados del vapor *San Agustin* tambien tomaron toda clase de precauciones para ponerlos á salvo.

—Ha regresado á esta ciudad el distinguido pintor gallego D. Manuel Angel, procedente de París y Bruselas.

LUGO.

El señor gobernador eclesiástico del obispado de esta capital, D. José Tomás Salgueiro, remitió al director de nuestro colega *El Boletin de Agentes de Negocios* la cantidad de 200 reales, con destino á las desgraciadas familias de los náufragos del *Victorio*.

Comprondrán el nuevo ayuntamiento de Rivadeo los Sres. D. Francisco Diaz Maseda, D. Andrés de la Caballeria, D. Ricardo Gonzalez Gil, D. Pascual Gardeta, D. Nicasio Prado, D. José Fernandez Arruñada. D. José Ramon Lopez Sanjurjo, D. Francisoo Soto Martinez, D. José Rodriguez Rodeira, D. Cárlos Fernandez Rodriguez, D. Manuel de la Barrera Cabodevila, D. Antonio Martinez Perez, D. Tomás Perez, D. José Gabriel Fernandez; D. Pedro García Lopez y D. Francisco Rios.

Ha sido repuesto en el cargo de secretario de la junta de instruccion pública de la provincia, el Sr. D. Tomás Luciano Carreira, con derecho al abono de los haberes que haya dejado de percibir durante la suspension de dicho cargo.

El maestro de instruccion, primaria de Rivadeo, D. Justo Pico de Coaña, ha presentado á la Junta de instruccion pública de la provincia para su censura un *Método de lectura y escritura* que, especialmente para los adultos. está llamado á ofrecer excelentes resultados.

De *El Regional*:

"Anteayer á las tres de la tarde cayó una exhalacion en el lugar de Cimadevila, un poco más allá del viaducto de la Chanca, y mató á una jóven que estaba á la puerta de la casa de sus padres, y tambien dos vacas y una ternera, únicos bienes que aquellos poseian.

A más de causar la sensible pérdida de la hija, el accidente ha sumido en la miseria á una pobre familia.

Nosotros que tantas veces hemos apelado con éxito á la caridad de nuestros vecinos, lo hacemos hoy otra vez, rogándoles contribuyan con sus socorros á hacer menos aflictiva la situacion de esos infelices campesinos rudamente castigados por la desgracia.

En la Administracion de este periódico recibiremos los donativos que se nos entreguen.

La Redaccion de *El Regional* 10 pesetas.

Por la delegacion del Banco de España se anuncia por el término de 10 dias la vacante de la Agencia de esta ciudad, dotada con el premio de 1'50 por 100 sobre todas las cantidades que se recauden.

La Comision provincial viene ocupándose de los protestas á que dieron lugar las elecciones municipales.

El oficial primero del gobierno civil se ocupa con gran actividad en ordenar el archivo, que se hallaba en completo abandono, segun dice un colega.

Ha sido nombrado Director de la banda municipal de esta ciudad nuestro amigo el músico mayor retirado, D. José Cerdeira y Alvarez; que sirvió algunos años en la Infantería de Martina.

Se halla vacante el registro de la propiedad de la capital.

Se ha encargado de la alcaldía de Mondoñedo D. Juan Cayon.

Ha sido nombrado representante consular de Francia en Vivero, el activo é inteligente comerciante en aquella plaza don Domingo Franco.

Le felicitamos muy cordialmente por el honroso cargo que se le ha confiado.

El precio de los granos en el último mercado fué el siguiente:

	Rs. Cts.
Centeno la fanega á.....	44'00
Trigo, id. id.....	63'00
Cebada, id., id.....	39'00
Maiz, id., id.....	63'00
Patatas, arroba.....	04'00

Comenzó ya la concurrencia á los baños minerales. Llegó el director del establecimiento. y es seguro que este año, como los anteriores, será grande el número de bañistas.

CORUÑA.

DON FERNANDO RUBINE.

—Fernando Rubine ha muerto—Rubine murió.—Acaba de morir D. Fernando.

Estas eran las frases que el domingo se oian en todos los corrillos, y al pronunciarlas la sorpresa, el asombro y el dolor se marcaban en todos los rostros.

—Si le acabo de ver hace un instante.—

—Si hace un momento le he dado la mano.—Si no hace media hora que me dejó para ir á la Diputacion.—Si le acabamos de saludar.

Y nadie se quería convencer de la realidad, hasta que adquiría por sí mismo el triste convencimiento, pasando á contemplar su cadáver en los salones de la Diputacion.

¿Quién fué Rubine para así fijar la atencion de todo el mundo? ¿Porqué el pueblo en masa acudió á visitar la capilla mortuoria y toma parte en su duelo?

Pues porque D. Fernando Rubine fué un buen hijo de Galicia, un buen padre y buen esposo y un excelente patricio cuyo cuidado constante fué la prosperidad de su pueblo natal, el bien de sus convecinos, y á su afable trato reunía la bondad de su corazon y la franqueza y expansion de los nobles sentimientos que le adornaban.

Fué Presidente de la Diputacion provincial desde Febrero de 1879 al 31 de Diciembre de 1882 y electo concejal en Noviembre de 1862, primer teniente de Alcalde en Diciembre de 1864. En Julio de 1866 por virtud de nombramiento del Sr. Abella para gobernador civil de Lugo, ejerció dicho Sr. Rubine la alcaldía en concepto de interino como primer teniente; y por último, vice-presidente de la Junta provincial de Sanidad y de la de Obras del puerto; vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio; de el de gobierno del «Crédito Gallego» y de varias corporaciones populares: habiendo sido condecorado por S. M. con la gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, y Comendador de la misma órden etc. etc.

Rubine ha colaborado en casi todos los periódicos de la localidad con sueltos y ar-

tículos, en los que manifestaba siempre su amor á Galicia, y muy particularmente á la Coruña; habiendo redactado varios folletos, memorias, dictámenes y solicitudes sobre cuantas cuestiones se plantearon desde hace muchos años hasta la fecha de su muerte, que como decimos en otro lugar, fué como cumplia al que parte tan activa tomó en todas nuestras cuestiones de interés general, leyendo el proyecto de instalacion de un lazareto, precisamente despues de terminar su lectura, cuando dijo la oficinesca fórmula de «Dios guarde á V. muchos años.»

A las seis de la tarde, hora designada para la conducion del cadáver al Cementerio, ya se hallaban las calles del Riego de Agua y Real, en la parte que desembocan al sitio de la Diputacion, completamente llenas de gente, que silenciosamente pensaba seguir al féretro en señal de duelo y como última prueba de cariño que podian ofrecer al finado.

El ataud iba conducido en hombros, seguido de un lujoso carro, tras del cual marchaba el Clero parroquial; gran número de faroles y hachas. Formaban el duelo los Excmos. Sres. Gobernador Civil, Capitan general, Presidente de la Diputacion, Comandante de Marina, D. José María Abella, Alcalde, D. Alejandro Bandao; y Sres. D. Julio Andreu, T. C. de Artillería; D. Manuel Llanos, D. Benigno Revellon, Comision gestora del ferro-carril directo á Santiago; D. Pablo Aguirre; D. Eduardo Vila y Algorri, ingeniero de obras del Puerto; Sr. Duran. de la Junta de Sanidad; don Benito Maristany, por la Junta de Agricultura; D. Gonzalo Brañas, representante de la prensa, y los Presidentes de las sociedades de recreo.

Llevaban las cintas, D. Agustin Valderrama, en representacion de la Excma. Diputacion provincial; D. Juan E. Pan, por el Excmo. Ayuntamiento; D. Julian Castro, por el colegio de Corredores; D. Enrique Zaragueta, como industrial; D. Francisco Ferrer, amigo del finado y D. José Marchesi Dalmau, en representacion del «Crédito Gallego.»

A estas comisiones seguia numerosa concurrencia, en la que tenían su representacion todas las clases sociales.

El "Diario de Avisos," 16 de Junio.

Segun nos informan, tres veces se ha devuelto de la Audiencia territorial de la Coruña la terna para el nombramiento de Juez Municipal de Villamarin y otras tantas se elevó á aquella Superioridad sin incluir, como una vigente disposicion preceptúa, á los letrados con residencia fija en aquel término municipal.

A la postre ha resultado nombrado un lego.

¿Qué causas habrán influido en el señor Presidente de la Audiencia para desistir de su primera determinacion inspirada en el cumplimiento de la ley? ¿Por qué el señor juez de instruccion de este partido persistió tanto en su resistencia á incluir en la terna á los letrados?

Echense ustedes á discurrir y no paren hasta Puenteareas.

CERTÁMEN MUSICAL DE 1885.

Orfeon Coruñés «El Eco.»—El Jurado de composicion, segun acta fechada en Madrid el 12 del actual, ha concedido á las partituras presentadas para el mismo Certámen los premios siguientes:

MARCHA TRIUNFAL.

Primer premio. — A la registrada con el número 6, y cuyo lema es: «El que celebra las glorias de su país nativo, da prueba de gratitud y respeto á su patria.»

Accésit—A la registrada con el número 5; su lema es: «Constantina.»

CANTATA.

Primer premio. — A la registrada con el número 8, que tiene por lema: «Mayo sin flores.»

Accésit.—A la que registrada con el número 7, lleva el lema: «Amor patria dulcis.»

Lo que se anuncia para conocimiento de quien corresponda.

Coruña, 17 de Junio de 1885.—El Secretario, *Manuel Alvarez.*

Ha presentado la dimision de sub-jefe de la seccion de ferrocarril de la Coruña el Ingeniero D. Francisco Silva, que desempeñó el cargo de jefe de la misma hasta que la empresa del Norte se encargó de la línea de Galicia.

Ha llegado á esta capital la ilustre escritora gallega doña Emilia Pardo Bazan.

Han sido nombrados Jueces municipales de Moeche, D. Andrés Rodriguez Muiños; de Neda, D. Luis María Casal Sisto; de San Saturnino, D. Antonio Lopez Torrente; y de Somozas D. José Pita Teijeiro.

Ha sido nombrado Presidente de sala de la Audiencia territorial de la Coruña don José Fernandez de Rodiet y Guerrero, fiscal de la de Córdoba.

Dentro de breves dias se recibirá la autorizacion para el estudio del Palacio de Justicia de esta capital.

Hemos oido decir que la empresa del ferrocarril piensa establecer un tren corto á Betanzos, durante los meses de verano, y trenes extraordinarios de Madrid á la Coruña en los meses de Julio y Setiembre.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, profesor numerario de la cátedra de dibujo de adorno en la Escuela de Bellas Artes de la Coruña, don Santiago Gonzalez Lago, Ayudante que es de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una «Biblioteca popular» á la Sociedad de la Coruña «Folk-lore Gallego.»

Ha sido nombrado interventor de la delegacion de Hacienda de la Coruña, don Dionisio Aparicio Rico.

SANTIAGO:

En la Academia de la Juventud Católica de Santiago se ha recibido y quedan registradas las siguientes composiciones:

Número 3: Al glorioso Apóstol Santiago patron de España.

Lema:

Escucha, escucha atento
De cien Prelados la oracion sincera:
Es de España cristiana el sentimiento
Que á tu voz se despierta y regenera.

—Se ha recibido en la Secretaría general de esta Universidad el título de Licenciado en Medicina y Cirujía de D. Benigno Hermida y Freijido, y los de Licenciados en Derecho Civil y Canónico de don German Freire y Castro y D. Vicente Lopez Vigo.

—El Senador por esta Sociedad Económica y por las demás de la region Noroeste de España, D. Pedro Caldeion Herce, ha remitido al señor director de la misma la Real órden del Ministerio de Fomento en la que se acuerda la concesion de los seis siguientes cuadros al óleo á la Sociedad Económica compostelana:

País con caballeros y señoras. — Escuela flamenca: alto 2 metros 50, ancho 2'58.

País con figuras y vacas. — Escuela flamenca: alto 1'45, ancho 1'96.

Aracne. — Escuela flamenca: alto 1'75, ancho 2'20.

San Nicolás convirtiendo en flores la limosna que dá á los pobres. Anónimo: alto 1'49, ancho 2'42.

No te aflijas. — Ricardo Navarrete: alto 0'73, ancho 0'55.

Antes de la boda.— Antonio Muñoz Degrain: alto 1'20, ancho 7'75.

—Tambien el Sr. D. Pedro Calderon ha pedido al Excmo. Sr. Ministro de Marina para la biblioteca de esta Sociedad Económica, y conseguido del mismo, varias obras sobre trabajos y legislacion de pesca, cuyos títulos son los siguientes:

Reglamento para la explotacion de la pesca en la Albufera del Mar Menor.

Idem para la propagacion y aprovechamiento de los mariscos.

Memoria sobre la industria y legislacion de pesca que comprende los años de 1870 á 74, por D. Javier de Salas y D. Francisco García Solá.

Memoria sobre idem del año de 1874 al 79 por Francisco Garcia Solá.

Anuario de la Comision Permanente de pesca para 1879, por D. Cesáreo Fernandez.

Manual práctico de piscicultura, ó prontuario para servir de guia en España, por D. Mariano de la Paz Graells.

Agricultura: memoria presentada por el Sr. Graells.

Memoria referente á la Exposicion de Higiene y Salvacion verificada en Bruselas en 1876, por D. Ramon Silva Ferro.

Memoria del mismo, referente á la industria de pesquería, presentada en la Exposicion universal de París de 1878.

—El periódico *La Cruz de Santiago*, del que es director y propietario D. Andres Rey Varela, ha vuelto á reanudar su publicacion en aquella ciudad.

FERROL.

Dice *El Correo Gallego:*

Ha llegado á nuestra noticia que la escuela completa de niños de Neda se halla vacante desde hace muy próximamente dos años; y se nos ruega que interesemos sobre este particular la atencion de las autoridades competentes para que se sirvan acordar que se proviste aquella plaza en la forma que corresponda.

—En vista de que la lancha de vapor *María Pita* habia venido á prestar servicio entre Ferrol y la Coruña, el *Hércules* reanudó hoy sus viajes en vez de hacerlo mañana.

—Ha sido destinado á Ferrol el segundo capellan de la Armada D. Ramon Novo.

—En los primeros dias de Julio vendrá la goleta *Concordia* para componer.

—El concierto con que ayer 10 inauguró la sociedad Nuevo Liceo los que durante el verano se celebrarán semanalmente, atrajo á aquellos salones una numerosa concurrencia que aplaudió al terceto en la ejecucion de su escojido programa.

La junta directiva no perdona medio de ofrecer horas de solaz y recreo á los socios

y sus familias, por más que anoche no fuese muy considerable el número de señoras concurrentes al acto, sin causa alguna que lo justifique, puesto que estos conciertos se dan en obsequio tambien de ellas, ofreciéndoles un motivo más de reunion.

—Han sido nombrados jueces municipales: de Ferrol D. Manuel Hernan Lamela; de Serantes, D. Salustiano Diaz; de Naron, D. Luis García Ulloa; y de Valdoviño D. Ramon Peña.

—Ayer llegó la comision de catedráticos del Instituto de la Coruña que ha de formar el tribunal de exámen para los alumnos de los colegios de segunda enseñanza.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo D. Genaro J. Calvo, director de la Escuela de tercer grado, núm. 1, de Montevideo, y propietario de *El Eco de Galicia*.

—Han estado á visitar esta ciudad y sus Arsenales los Reverendos P.P. del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Alvarez y Conrado Muiños, á quienes acompañaban el ilustrado canónigo de Lugo, Catedrático de Teología y miembro corresponsal de la Academia de la Historia don José Trucharte y Villanueva y el cura párroco de Celanova. El Padre Conrado Muiños es un novelista bastante conocido en las publicaciones Católicas y poeta premiado en varios certámenes. En la mañana de hoy salieron para la Coruña con dirección á Santiago y Pontevedra.

—Han sido nombrados vocales de la junta provincial de Sanidad de la Coruña, don Ricardo Acevedo, D. Marcelino Sors, don Ramón Perez Costales, D. Narciso Perez Reoyo, D. Fermin Casares, D. Gonzalo Brañas, D. Desiderio Varela, D. Luis Montanaro, D. José Lopez Trigo y D. Fernando Rubine.

Fiestas en la Coruña.

PROGRAMA de las que se efectuarán en los dias 2, 3, 4 y 5, de Julio de 1885 en honor de la inmortal heroina coruñesa María Mayor Fernández de la Cámara y Pita.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, siguiendo la senda trazada en años anteriores, si bien ciñendo los gastos en el presente á los escasos recursos de que puede disponer, acordó solemnizar la festividad de la Patrona de este pueblo, á la vez que el aniversario de la victoria conseguida en 1589 por los coruñeses. Al efecto se han organizado, de comun acuerdo de los centros de recreo y otras colectividades, los festejos que se detallan á continuacion:

Dia 2 de julio.—En las primeras horas de la madrugada, disparos de bombas y cohetes anunciarán el principio de las fiestas.

Una banda de música y numerosas gaitas del país recorrerán las calles de la capitol, tocando diana y alegres alboradas.

A las once de la mañana se dirigirá la Excma. Corporacion Municipal, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia desde las Casas Consistoriales á la inmediata parroquia de San Jorge, en cuyo templo, iluminado y decorado con la suntuosidad debida á la grandeza del acto, se celebrará una funcion religiosa, en cumplimiento del voto hecho en dicho año por el pueblo de la Coruña, asistiendo una brillante orquesta y estando el panegírico á cargo del elocuente y conocido orador sagrado D. Federico Rodriguez Perez.

A la una de la tarde, multitud de voladores y bombas de palenque anunciarán las lidias de los gigantones y cabezudos, que precedidos de una banda de música y gaitas del pais recorrerán las calles de la poblacion, ejecutando caprichosas danzas en las plazas y frente á los edificios públicos y sociedades de recreo. De 9 á 12 de la noche lucirá en todos los salenes y jardines de Mendez-Nuñez, que se hallarán adornados con trofeos banderolas y gallardetes, una vistosa iluminacion de gas que será anunciada con cubos de fuego de diversa luceria. Las músicas amenizarán con sus acordes este divertido paseo.

Durante aquella serenata, infinidad de voladores cruzarán los aires, terminando con el disparo de cohetes de distintas clases.

La distinguida sociedad Tertulia de Confianza inaugurará sus nuevos y elegantes salones con un suntuoso baile.

En este dia se dará una comida extraordinaria á los acogidos en los establecimientos provinciales y municipales de Beneficencia, así como á los presos de la Cárcel de Audiencia y de partido de esta ciudad.

Dia 3 de julio.—Al amanecer las gaitas del país recorrerán las calles como en el dia anterior. A las doce de la mañana volverán á salir los gigantones y comparsas de cabezudos.

Al anochecer se repetirá la iluminacion de gas en los salones y jardines de Mendez Nuñez, elevándose en cortos intervalos infinidad de voladores de diferentes colores y formas. Una banda de música ejecutará escogidas composiciones.

La sociedad Casino Coruñés, celebrará tambien un baile en sus salones, los cuales estarán, tanto exterior como interiormente, iluminados y expléndidamente decorados. A expensas de la misma se distribuirán á los pobres de la localidad mil bonos, equivalentes á igual número de libras de pan (medio kilógramo.)

Dia 4 de julio.—A las once de la mañana dará comienzo en el teatro Principal el Certámen Musical que el siempre aplaudido y laureado orfeon "El Eco" ofrece en este año á los profesores y aficionados al divino arte que pretendan disputar el premio á que la inspiracion ó maestría los hagan acreedores. En esta solemnidad se adjudicarán los premios anunciados con antelacion, algunos de los que se deben á la munificencia de la Excma. Diputacion Provincial y al Excmo. Ayuntamiento.

A las doce los gigantones y cabezudos recorrerán nuevamente las calles de la ciudad en la propia forma que en los dias anteriores. El Liceo Brigantino abrirá sus salones al público, en los que tendrá lugar un brillante baile.

A las ocho y media de la noche se repetirá la iluminacion en los referidos paseos y jardines de Méndez Núñez, de igual modo que en los anteriores entreteniendo este festival una banda de música, que tocará escogidas piezas de su repertorio. En este se disparará tambien en los intermedios dia multitud de voladores de gran novedad.

Dia 5 de Julio.—A las doce de la mañana saldrán los gigantones y cabezudos.

Al oscurecer volverá á lucir en los referidos paseos y jardines de Méndez Nuñez la brillante iluminacion. De 9 á 11, infinidad de voladores de variadas y caprichosas formas se elevarán al espacio, ejecutándose entre tanto por una banda de música escogidas piezas. La entusiasta reunion recreativa é instructiva de artesanos dará tambien un baile, en la noche de este dia, en sus elegantes salones. Las sociedades de recreo, edificios públicos y casas particulares se engalanarán durante los mencionados cuatro dias con vistosas colgaduras, iluminándose durante la noche como manifestacion del patriótico entusiasmo y regocijo que anima á los habitantes de esta poblacion en el aniversario del hecho más glorioso de la historia local.

Coruña, 13 de Junio de 1885.

NOTICIAS GENERALES.

El banquete en honor de

EMILIA PARDO BAZAN.

Nuestro corresponsal en Madrid, testigo del banquete, nos envía una larga carta que no podemos publicar íntegra; de ella extractamos los siguientes párrafos:

«Impuso silencio el primer taponazo del Champagne, y el Sr. Vidart levantóse á escusar la falta de asistencia del conde de Casa-Valencia y de otras personas, y á rogar al Sr. Castelar para que, en nombre de todos, expusiera, con su acostumbrada elocuencia, los sentimientos que los circunstantes experimentaban hácia la insigne escritora que presidía el banquete.

El Sr. Campoamor pronunció estas brevísimas palabras: «Brindo por la envidia que tengo al talento de Emilia Pardo Bazan.»

El Sr. Moya brindó por la prensa y por que hablara el Sr. Castelar.

El Sr. Echegaray ensalzó las altas prendas de la *reina de la fiesta*.

Después, la celebrada autora de *La cuestión palpitante* se puso en pié y leyó el siguiente escrito:

«Señores y amigos:

Mi gratitud por el obsequio que me haceis corre parejas con la dificultad de manifestárosla, pues ni acostumbro ni sé tomar la palabra en público. Disculpadme, pues, si leo lo que debía pronunciar, y adivinad lo que callo respecto á la satisfacción con que me veo rodeada de tan lucida hueste de poetas, novelistas, sábios, oradores y artistas.

No ha mucho afirmaba yo en Francia, en un círculo donde se encontraban varios escritores eminentes de la nación vecina, que en todo podrá haber decaido la nuestra, excepto en lo que toca al ingenio, inspiración y lozanía de la mente creadora; asegurábales con el corazon lleno de memorias de España, que aquí ni la voz enmudece, ni la lira se rompe, ni la pluma se pasa, y que todavía en la Península hay suficientes hombres ilustres para redimirla de la nota de atraso intelectual. Si no añadí otra cosa, si no dije que, guardada toda proporción entre la prosperidad de Francia y el papel que en la cultura europea le corresponde, y el más limitado que á nosotros se nos reserva, todavía pudiera la balanza inclinarse á nuestro lado....., fué que á veces la cortesía ata la lengua y prohibe declarar lo que el alma siente y la razón confirma. De la verdad de mi aserto no hay mejor prueba que tender la vista por este brillantísimo concurso, donde están personificadas las principales direcciones del pensamiento contemporáneo.

Testimonio es tambien esta asamblea de que subsiste vivo entre nosotros el amor á las letras, ya que las honrais en mi persona; y aún cuando os sería bien fácil honrarlas en otras que más dignamente las representasen, á mí solo me toca agradeceros el agasajo y conservar su halagüeño recuerdo miéntras viva.»

La señora Pardo Bazan fué muy aplaudida.

Por aclamación de todos hizo el resúmen de los brindis, ¡quién mejor! el Sr. Castelar. El discurso que anoche pronunció el gran orador, con este motivo, puede figurar dignamente entre sus más hermosas y sentidas improvisaciones.

De esta oración llena de párrafos grandilocuentes, de brillantes paisajes y de notables consideraciones históricas y filosóficas, que se aplaudieron con estrépito, merecen recordarse las frases siguientes:

—El vicio de no admirar es una de las armas que esgrime el comunismo terrible de la nivelación intelectual.

—Veo en todos los lábios frases de elogio que son joyas que unir y engarzar á la brillante diadema de gloria de la ilustre escritora que nos preside. Voy á recogerlas.

—El genio es como el sol, saca de las profundidades de la tierra los mismos vapores que han de oscurecerle.

—El judaismo no se propagó porque era una religion que no tenía más que un dios solitario: una religión sin mujeres. El pagamismo vive perenne en nuestros recuerdos y vivirá siempre ejerciendo poderoso influjo en la vida del arte, porque es una religión de dioses y diosas. El cristianismo ha hecho más; ha idealizado á la mujer haciendo que mientras todos se equivocan ella sea infalible.

Tantas y tan buenas cosas dijo con su soberana elocuencia el Sr. Castelar de las mujeres en general y en particular de Emilia Pardo Bazan, que Campoamor, dirigiéndose á ésta, exclamó cuando el eminente orador acabó su discurso:

—¡Cuando le digo á V. que la adoro!

Despues del Sr. Castelar, era natural que nadie se atreviera á usar de la palabra, y á poco se dió la fiesta por terminada.

Mañana sale para Galicia Emilia Pardo Bazan. Se lleva para aquella hermosa tierra el cariño y la admiración de los literatos y artistas y hombres de ciencia madrileños, que no pierden la esperanza de verla avecindada en la villa coronada. La novelista coruñesa es una gloria que Madrid reclama.

¿La obtendrá? ¡Ojalá nó!

¡Ojalá mis paisanos sepan hacer esclava en cadenas de aplausos y de flores á la que tan alto sabe poner el nombre de la patria gallega!

De V. affmo. S. S.

E. M. de S.

La cuestión de la sal.

D. Cándido Mártinez, perseverando en su aspiración patriótica de emancipar la industria salazonera de Galicia del ruinoso gravámen con que resulta recargada en los nuevos presupuestos, ha interrogado por tercera vez al ministro de Hacienda en la sesion del 12 del corriente, sin conseguir una respuesta categórica del que figura como representante en Córtes de la provincia de Lugo, quién, segun todas las trazas, padece de la peor de las sorderas.

El dignísimo representante por Mondoñedo se ha expresado en los siguientes términos:

«Al señor ministro de Hacienda le ruego encarecidamente, por tercera vez, se sirva contestar á las preguntas que le llevo hechas respeto á la situacion de la industria salazonera con motivo de la ley de consumos.

Todos los fomentadores de la salazon, y principalmente los de la costa de Galicia, se encuentran penosamente impresionados, porque les amenaza la ruina, y que arrastrará á millares de familias á la indigencia. Lo repetiré cien veces. Y desean saber, y es absolutamente indispensable que se esclarezca pronto este punto, si la industria salazonera queda franca, libre y exenta de todo gravámen, de todo impuesto, como debe quedar, porque se trata de la primera materia de esa industria, que es la sal, ó si como hasta aquí han de continuar dichos fomentadores pidiendo directamente y por su cuenta las sales á las salinas, y despues de introducidas en las fábricas pagar tan solo como impuesto medio real por quintal métrico, con la única obligación de llevar cuenta y razon del buen uso que de aquellas hagan.

Debiendo advertir al señor ministro que si se imponen más de los 12 ó 13 céntimos de peseta por quintal métrico, es lo mismo que estancar la sal, y la industria salazonera española no puede competir con la de Portugal y otras, y desaparece, al desaparecer el desestanco, una de las conquistas de la revolución.

Esto es tan cierto, tan grave y de tan terribles consecuencias, que siento que las palabras pronunciadas salgan de este escaño.

Un periódico importante escribe las siguientes:

«El precio de gracia, por pequeño que sea representará una segunda contribucion industrial enorme, que traerá consigo una enorme fiscalizacion odiosa.

Faltando la verdadera solución, que era el exceptuar de todo impuesto la sal empleada como primera materia, vendrá el conflicto, y con él la cuestión social.

Se empezará por las manifestaciones públicas, y por las protestas, y se concluirá por los *movimientos desesperados del hambre.*»

La cuestion del ganado.

La comision provincial acordó elevar á la Representacion. Nacional la siguiente solicitud, de cuya importancia juzgarán nuestros lectores, leyendo dicho documento, que trascribimos á continuacion.

A las córtes: La comision provincial de la Coruña á la representacion Nacional atentamente expone:

Este Cuerpo se cree en el deber ineludible de acudir á los representantes de la nacion en defensa de los intereses de sus administrados. Su propósito actual se contrae á recabar que no se conceda á la Compañía que tome á su cargo la línea de vapores que intenta establecerse entre Cádiz y Tánger, el privilegio de importar en España, libres de derechos, hasta 4.000 reses, vacunas cada año.

Si este pensamiento, de que se hacen eco algunos periódicos llegase á consumarse, la provincia de la Coruña y las demás de la region gallega, y aun de la asturiana, sufririan un rudo golpe, capaz de producir la total ruina de los habitantes del campo, ó que, cuando menos, agravaría considerablemente su miseria.

Sabido es para los que conocen esta region, que nuestros labradores no cuentan hoy con otros elemento de riqueza que la venta de sus ganados, para subvenir á los múltiples y crecientes con que se hallan abrumados. Despues de sostener aquellos, por necesidad y con sobrado trabajo, no solo para las faenas del cultivo, sino tambien para la confeccion de abonos, los dedican en último término á la ceba. Esta aplicacion les permite ofrecer la ganadería con mayor ventaja para la exportacion, que se hace en gran escala con destino á otras provincias de la península é Inglaterra.

El privilegio que se dice proyectado, como una especie de subvencion á la empresa referida, para importar reses vacunas, con exencion de los derechos deaduanas, es de por sí, odioso, como en general lo son los privilegios. Pero además afecta hondamente á los intereses de las cuatro provincias de Galicia, que cifran su única y salvadora esperanza en la cria y ceba de sus ganados, cuyas carnes son apreciadas dentro y fuera del territorio español, por las inmejorables condiciones que se les reconocen en todos los centros de consumo.

La Comision provincial, interpretando la voluntad de sus representados y en defensa de los intereses de estos, teniendo en cuenta las razones apuntadas, recurre reverentemente á las Córtes en

Súplica de qué, usando de su poderosa iniciativa, impidan el otorgamiento del privilegio qne se dice proyectado en favor de la Compañía de vapores entre Cádiz y Tanger, para importar sin derechos, reses vacunas, sustituyéndole, en todo caso, con el beneficio de una cantidad equivalente en metálico, único medio de cubrir ese servicio sin perjuicio conocido de ninguna provincia determinada.

Lo que espera alcanzar de la elevada sabiduria y acendrado patriotismo de los Cuerpos Colegisladores. Coruña 15 de Junio de 1885.—Jacobo Hernandez.—Marcial Ramos Quiroga.—José Arias Armesto.—Antonio del Rio.—Alfredo Bermudez de Castro.—Florencio Camino.—Vicente Cid Sorio, Secretario.

Los náufragos de Marin.

UNA FIESTA BENÉFICA

El concierto celebrado ayer en los Jardines del Buen Retiro, fué digno de sus ilustres patrocinadoras.

Al organizarse la junta, presidida por el señor Monteros Rios, lo primero que hizo fué recabar la proteccion de las señoras duquesa de Medina de las Torres, marquesas del Pazo de la Merced Aranda y Trives, condesa de Tejada, señorita de Castelar, señoras de Montero, Moret, Lopez, Vazquez y otras de no menor notoriedad é influencia relacionadas todas por vínculos de naturaleza ó afecto con Galicia, y el éxito, como no podia dejar de suceder, ha excedido á las más halagüeñas esgeranzas.

Pocas veces, ni aún en análogas fiestas de beneficencia, se habrá visto en los Jardines concurrencia tan distinguida y numerosa.

A las seis de la tarde era igualmente imposible encontrar una silla y circular por los paseos.

Bastante contribuyó á ello el escogido programa, ejecutado á la perfeccion por la Union Artístico-Musical, bajo la inteligente batuta del maestro Espino.

Entre las muchas señoras, estuvieron á primera hora las de Pardo Bazán, en compañía de una docena de admiradores; y citamos el caso para notar cómo la insigne novelista y su distinguida madre (que á las siete y media salian para la Coruña) quisieron y supieron contribuir al alivio de los desgraciados de su tierra.

Las familias de los pobres marineros que se ahogaron hace poco en la ria de Marin, deben colmar de bendiciones á las patrocinadoras y los iniciadores del concierto, por

mediacion de quienes encontrarán algun consuelo en su terrible infortunio.

De *El Globo*.

Las fiestas de Santiago.

Querido amigo: La conferencia que hemos celebrado los dos corresponsales de La Voz (A. N. y R. P.) con objeto de dividir el trabajo (*en tanto no llega á su ciudad nativa el autor de las cartas de* Compostela), dió por resultado el que yo me ocupe exclusivamente de los preparativos de las fiestas, adelantando lo más posible con objeto de que sea su periódico *el primero siempre* en publicar las noticias y el mejor enterado de ellas; en tanto que mi compañero se estiende en la parte política (si política puede llamarse la que manejan algunos pocos y entrometidos), haciendo atinadas y necesarias observaciones.

Elegido el plan, continúo mis comenzadas tareas.

El proyecto de la *batalla de Clavijo* fué presentado por D. Baldomero Almejun y aprobado por la comision que entiende en el asunto. No es un simple combate para el cual se necesite (como pide un periódico de esta localidad) que vengan escuadrones de caballería, lamentando que el espectáculo pudiera ser ridículo é impropio de una ciudad tan culta como Santiago. El proyecto del Sr. Almejun tiene mucho de ingenioso y de artístico para que desdiga de los adelantos del siglo XIX, y aunque no vaya muy ajustado á la historia ó á la tradición simboliza perfectamente la lucha de ciete siglos entre la cruz y la media luna, son un gran castillo tomado al asalto en medio de la extensa plaza y cuyos fuertes muros, al derrumbarse entre el estrépito de las armas y en lo más récio de la pelea, darán lugar á la aparición de la imágen del Apóstol Santiago debajo de un vistoso arco triunfal.

Segun se exija que este castillo soberbio, sea derribado total ó parcialmente, costará la obra 30,000 ó 50,000 reales, segun los presupuestos presentados por el Sr. Almejun.

Acerca de los *caballeros guardias del sepulcro*, despues de rectificar la noticia de que, en lugar del casco anunciado, usarán gorra de terciopelo ó panilla negra con una pluma blanca, puedo añadir hoy que el coste de cada uniforme es de 500 reales, el número de guardias 26 y los pretendientes que concurren son infinitos.

Las armas que usarán, serán alabardas ó lanzas.

Muchas noticias se comentan acerca de esta nueva congregacion autorizada por el Papa, pero solo me haré eco hoy de una, que parece tener visos de probabilidad. Es la de la oposicion que presenta ó piensa presentar á este proyecto la Orden militar del hábito de Santiago, que no pueden menos de notar como se les trata de sustituir y anular sin necesidad de informaciones de hidalguías ni costosos derechos.

*
* *

De las villas de Noya, Muros, y sus cercanías vendrá una peregrinacion numerosísima que ya se está organizando.

Los trabajos de la cripta adelantan rápidamente: la premura del tiempo no permitirá, sin embargo, embaldosar de mármol toda la basilíca.

Las medallas conmemorativas de estas fiestas, con la batalla de Clavijo en el anverso y la catedral en el reverso, se hallan á la venta en el comércio del señor don Ventura Villar.

Las obras de los jardines y paseos, los preparativos para las iluminaciones y el pedestal de la estátua de Mendez Nuñez van muy adelantados, y merecen por esto plácemes, así el ayuntamiento como el señor Almejun, quien para atender á tantas obras, ha mandado venir de Barcelona y Valencia artistas de verdadero mérito.

Algo se quejan y no sin razon los buenos artistas de esta ciudad, de que así se les desdeñe; pero en estas cosas, y cuando La Voz anunció las cosas, con tal anticipacion, es muy cierto que nadie tomó la iniciativa ni presentó solucion á ningun proyecto.—A. N.

La Voz de Galicia.

Despues de terminado el Consejo de Ministros, celebrado el dia 18 de Junio el Rey firmó el Real decreto nombrando jefe del apostadero de la Habana á D. Victoriano Suances y Campo en reemplazo de D. Florencio Montojo y Trillo que ha cumplido el tiempo reglamentario y que ha sido destinado al ministerio de Marina.

Otro Real Decreto dispone que el contra-almirante D. Juan Martinez Illescas y Egea cese en el cargo de director del material del ministerio, nombrándole segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal.

Proyéctase un ferro-carril desde Chaves, villa portuguesa y plaza fuerte, por Verin á Orense, para unirse á la línea de Monforte á Vigo.

CORREO DE LA ISLA.

Sr. D. Gonzalo Enriquez.

Sancti-Spíritus.

Cuando V. escribió á los redactores de este periódico la carta que se publicó en el número 8 no estaba yo en la Habana, y tardé algunos dias en saber lo que V. decia. Ahora ya lo sé y como alude á mí, voy á decirle unas palabras á fuer de redactor, título que me apena porque quisiera merecerlo de veras y porque ó mucho me equivoco ó no lo merezco por más esfuerzos que hago; pero amigo, este pícaro caletre no dá más de sí.

No vaya V. á figurarse por eso que mis compañeros me llevan mucha ventaja; son gentes entusiastas, de buena voluntad que tienen, eso sí, un defecto capital: el de atreverse á imitar á Bismarck. V. sabe que cuando este grande hombre trabaja en asuntos propios vuelve su faz á los retratos de su familia y cuando se ocupa de asuntos públicos, relativos á su pátria, cambia de asiento en la mesa y mira la efigie de su emperador.

Nuestra mesa de redaccion está presidida por un hermoso mapa de Galicia y cuando, al escribir, la mano y la pluma se detienen y levantamos la cabeza buscando en el aire ó en el techo la palabra, la frase necesaria, forzosamente dan nuestros ojos en Galicia, mapa, y nuestro espíritu en Galicia, tierra; y esta inspiracion nos basta, no para escribir bien, sino para sentir lo que escribimos.

Si á V. le sucede algo semejante escriba tambien y mande sus artículos, que á Galicia moderna le hacen falta todos sus hijos, no solo los que saben escribir, no solo los que saben pensar, sino tambien los que como V. demuestran saber sentir.

K. Inzo.

HABANA.

LA FIESTA DEL 25 DE JULIO.

Nos consta que la Comision de arbitrar recursos activa sin cesar todo lo necesario para celebrar como corresponde y como es costumbre la fiesta de Santiago.

Se hacen muchos preparativos, muchos, para reunir en el dia señalado todos los elementos que han de producir distraccion agradable y patriótica, y algo más: recursos con que aumentar los fondos de la Sociedad de Beneficencia, que bien los ha de menester.

Para aliviar las desgracias ocurridas en la ria de Marin.

Hemos recibido una carta en la cual el Sr. Presidente de la Comision nos dice que á causa de no haber liquidado aún los ingresos probables no puede darnos para este número los datos relativos á la funcion verificada en el teatro de Irijoa el dia 4 del corriente. Nos dice tambien que por nuestro número próximo conocerá el público las cuentas y el resultado positivo de aquel caritativo espectáculo.

La Srta. Pastora Alonso y Cabrera, hija de nuestro paisano don Andrés, obtuvo en el exámen para maestra de instruccion primaria elemental la nota más alta que la enseñanza oficial concede.

Deber nuestro es felicitar á la nueva maestra y á su profesora la señora doña Cármen Pastor de Ocejo; y como somos muy aficionados á estas cosas de exámenes y á que la mujer estudie y sepa, y se procure por sus propias condiciones medios de vida independiente, cada vez que una mujer emprende esta simpática empresa la acompañan nuestros aplausos y nuestros votos porque llegue á realizarla, de la manera más perfecta posible.

Para lograr ese fin, ya sabrá la señorita Pastora Alonso que le queda mucho qué luchar y otras muchas notas que obtener.

Sabemos que á nuestro buen amigo y comprovinciano D. José Ruibal y Nieto, le ha sido ofrecida la Direccion de la Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana, y que el expresado señor ha aceptado el cargo para que fué designado. Felicitamos á la Empresa por tan acertada eleccion y al Sr. Ruibal por la merecida distincion de que fué objeto.

CENTRO GALLEGO.

A las preguntas que se nos hacen acerca de la Casa de Salud proyectada por el Centro Gallego, podemos contestar que la Comision de la Directiva, encargada de este asunto lleva ya muy adelantados sus trabajos, tanto en la parte de arreglo con las Quintas, cuanto en la de reforma del Reglamento en lo que á esta cuestión se refiere. La Comisión está formada por los Sres. Lenzano, Varela, Montes, Andrade y Peralta Melgares.

*
* *

Hoy 12 tomarán posesion de sus cargos los señores que componen la Seccion de Declamacion, cuyos nombres son los siguientes:

Director: D. Delmiro Vieites.
Vice: D. Pablo Rodriguez
Secretario D. José Cidre.
Vice: D. Pedro Cuesta.
Jurado: D. Antonio Ayala, D. José de la Morena, y D. Juan N. Rodriguez.

Tip. La Universal, de Ruiz y Hermano, Aguiar 73.